



ESTUDIO DEL SECTOR	
ÁREA SOLICITANTE:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESPONSABLE:	LEANDRO LOZANO SUAZA
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024.
PRESUPUESTO OFICIAL	HASTA TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 36.000.000.00)
RUBRO Y CDP	RUBRO: 2.3.2.02.02.009.015 101 2020734490019 33 3301 3301053 92911 001 CDP: 2024000339 del 30 de abril de 2024
ALINEACIÓN PLAN DE DESARROLLO:	Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026) POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA Indicador: Seguridad Humana y Justicia Social Catalizador: Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida Línea: Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz Plan de Desarrollo Departamental o sectorial: EL TOLIMA NOS UNE (2020-2023) Pilar: Equidad Programa: En el Tolima la Educación y la Cultura nos une. Plan de Desarrollo Municipal: POR AMOR A MELGAR 2020-2023 LINEA ESTRATEGICA: Por Amor a Melgar Sector: Cultura Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. Objetivo: Fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de los principios de equidad, paz y convivencia.
VIABILIZACION DEL PROYECTO	DESARROLLO DE LA CULTURA COMO EJE FORJADOR DE PAZ, DEL MUNICIPIO DE MELGAR, código BPIN 2020734490019
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	En atención a lo establecido en la normativa vigente, esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones. .
La Secretaría de Educación y Cultura, procede a realizar los estudios previos en atención a lo estipulado en la normativa vigente.	

La Secretaría de Educación y Cultura, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para contratar el suministro de elementos de papelería y de oficina, para el funcionamiento de la alcaldía municipal de Melgar, de acuerdo a la Guía para la elaboración de estudio de sector-ESS-02 publicada en el portal único de contratación www.colombiacompraeficiente.gov.co, y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

1. ANALISIS SECTORIAL 2023--2024¹

El 2023 fue complejo para la economía colombiana, con resultados extraordinariamente bajos en muchos sectores y en la economía como un todo, lo que nos enfrenta a grandes retos, no solo en el 2024, sino a futuro. Fue el primer año, sin contar el 2020 de la pandemia, en el que se estima pudo haber desaceleración económica en un semestre desde hace más de 20 años. El entorno macroeconómico evidenció un grave enfriamiento en la demanda, incertidumbre, baja inversión, volatilidad en los mercados y se agudizó la inseguridad.

Se suma un entorno internacional con turbulencias geopolíticas y geoeconómicas. En 2022 la invasión de Rusia a Ucrania, desestabilizó la economía por las disrupciones causadas en las cadenas globales de valor. En 2023 se escaló el conflicto entre Israel y Hamás poniendo en jaque la “estabilidad” diplomática de naciones de occidente con el mundo árabe.

Ante este escenario los bloques económicos vuelven a cobrar importancia, es primordial encontrar formas de ser parte de las cadenas globales de valor, y no permitir el comercio desleal. Hay que actuar estratégicamente. En Colombia, al finalizar el 2022 preveíamos una tasa de crecimiento que desde la ANDI proyectamos entre el 0.5% y el 1%, era significativamente menor a la proyectada por todos los otros analistas.

1 www.andi.com.co. ANDI -Balance 2023 y Perspectivas 2024.



Infortunadamente nuestros pronósticos se cumplieron. Eran evidentes tres fuentes recesivas:

1. La persistente inflación, que tiene causas no explicadas solo por aumentos de demanda, frente a la cual la política monetaria sería ineficaz, pero cobraría sus efectos en crecimiento.
2. El retraso en las políticas anticíclicas del gobierno y su baja ejecución.
3. Los devastadores efectos de la reforma tributaria que se encarnizó con la inversión y tuvo un efecto de crowding out demostrando el multiplicador del presupuesto balanceado sólo funciona ante un gasto e inversiones públicas muy eficaces.

El bajo desempeño se vio reflejado en caídas en la demanda agregada, una industria que registra contracciones durante 8 meses consecutivos, un comercio que no logra reanimarse y una cadena de la construcción con contracciones de dos dígitos en prácticamente todos sus eslabones. La infraestructura registra caídas superiores al 15%.

El bajo desempeño se vio reflejado en caídas en la demanda agregada, una industria que registra contracciones durante 8 meses consecutivos, un comercio que no logra reanimarse y una cadena de la construcción con contracciones de dos dígitos en prácticamente todos sus eslabones. La infraestructura registra caídas superiores al 15%.

La mayor de las preocupaciones el efecto del bajo crecimiento sobre el mercado laboral. Las coyunturas de bajos crecimientos están acompañadas de una menor generación de puestos de trabajo, que pueden llevar a la desvinculación del personal. En Colombia, inicialmente el mercado laboral mantuvo indicadores relativamente favorables con menor desempleo y relativa estabilidad de la informalidad y consecuentes caídas en la productividad. Pero, desde septiembre los datos desestacionalizados muestran un aumento en el desempleo. Resulta urgente una recuperación de la economía para evitar el deterioro en la situación de los hogares.

Desde la perspectiva del gasto, es evidente la reducción en el ingreso de los hogares, afectados por las altas tasas de interés y la contracción económica. Sin embargo, el tema que nos preocupa es la fuerte caída de la inversión. Al cierre del tercer trimestre esta se reduce 22,5%. La baja inversión no solo impacta el crecimiento de este año, sino que compromete el crecimiento futuro.

Colombia ha hecho esfuerzos por ubicarse en países con altos estándares de equilibrio macroeconómico. En materia inflacionaria la tendencia creciente en los precios se ha logrado revertir y actualmente tenemos a nivel mundial inflaciones del 3%. En Colombia ha resultado complejo retornar a esos niveles, terminamos 2023 en un dígito, pero muy por encima del 4%, rango máximo definido por el Banco Central, que mantuvo una política monetaria con tasas de interés que aumentaron de 3% a principios del 2022 al actual 13%, resultado de la primera baja en 2 años. Tendencia que esperamos continúe en 2024.

En 2023 Colombia inició con un reto de estabilidad macroeconómica resumido en altos niveles de los déficits de gemelos: déficit en cuenta corriente y déficit fiscal. Hubo una reducción importante en el déficit en cuenta corriente por la fuerte caída en importaciones y un aumento significativo en las remesas. Queda pendiente reactivar las exportaciones. Respecto al tema fiscal, es muy importante que el país ofrezca a los mercados que lo financian, el cumplimiento de la regla fiscal, de lo contrario corremos el riesgo de encarecer aún más nuestras fuentes de financiación. Esto se logró especialmente por una baja ejecución del gasto en algunos sectores y en particular en la inversión.

En otro frente, se percibe preocupación en los hogares y empresas por la inseguridad manifestada en robos, hurtos, secuestros, extorsiones y bloqueos ilegales de carreteras. En el caso empresarial están la piratería terrestre, el microtráfico, las extorsiones, los bloqueos y manifestaciones que impiden la libre circulación de mercancías y ciberdelitos.

Este panorama se traduce en una alta incertidumbre que ha impactado la actividad económica, las decisiones de inversión e incluso, las decisiones de gasto de los hogares.

Este análisis de la situación actual nos arroja un panorama en el cual no hay razones estructurales para proyectar un 2024 muy distinto al segundo semestre de 2023. Para 2024, de no tomarse medidas, tendremos una tasa de crecimiento entre 1% y 1,5%. Los esfuerzos de todos deben concentrarse en superar las causas que nos tienen en estos niveles.

Colombia sigue teniendo condiciones para ser uno de los líderes de Latinoamérica.

Algunas de las mayores fuentes de incertidumbre han estado en los anuncios que pueden afectar a la economía y a proyectos de Ley radicados en el Congreso. Las perspectivas de inestabilidad en el sistema de salud, que no solo preocupa por la imprevisión que plantea una eventual crisis de servicio y atención a pacientes, sino que representa más



del 6% del PIB y que plantea un gran déficit fiscal al no contar con una estimación de la carga para el Estado. El trámite de una reforma pensional que preocupa por su efecto sobre el ahorro nacional, el mercado de valores y las contingencias futuras sobre el Estado. El anuncio de una reforma laboral que poco se ocupa de la productividad laboral, la generación de empleo o la reducción de la informalidad, preocupando especialmente a emprendedores y pymes por sus efectos en su capacidad de mantener y generar empleo. Un debate constructivo, en el cual se tuviera en cuenta las observaciones y propuestas del sector empresarial a estos proyectos estamos seguros sería fuente de confianza para los actores económicos y sociales.

Finalmente se debe resaltar la importancia de contar con regulaciones que contribuyan a ratificar las condiciones propicias para soportar los procesos de inversión en distintos sectores. Parte fundamental de la confianza en una economía reside en la estabilidad de las normas y regulaciones que aplican a los sectores. Esta realidad tiene especial importancia en los esfuerzos conjuntos de sectores público y privado, en donde el peso de la regulación es vital, como el caso de servicios públicos, infraestructura, salud, educación. La viabilidad, sostenibilidad e inversión en los mismos dependerá de las señales que envíe el estado a los inversionistas.

Para el 2024 será de gran importancia concentrar los esfuerzos del Estado en reactivar la construcción, mediante la asignación de presupuesto y definición de condiciones razonables para la asignación de subsidios a la cuota inicial de la tasa de interés en VIS, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura y condiciones para generar confianza en el sector empresarial en términos regulatorios, generar empleo y reducir la informalidad laboral.

Será un año retador. Nuestro llamado es destacar la importancia de una agenda de crecimiento que se traduzca en una reactivación económica y permita recuperar no solo el crecimiento de corto plazo sino el crecimiento potencial de la economía.

PRINCIPALES CIFRAS COMERCIALES

El Presupuesto Oficial estimado para el contrato es de TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 36.300.000.00) teniendo en cuenta la necesidad, el plan anual de adquisiciones, el presupuesto para el funcionamiento de la vigencia 2024, las contrataciones previas de la entidad, para los valores unitarios de los ítems se tomó como referencia cotizaciones de proveedores del sector económico.

Así mismo es importante tener en cuenta que el futuro contratista debe prever dentro de sus costos, los descuentos y/o pago de impuestos Nacionales y/o territoriales, estampillas, seguridad social y el transporte de los suministros hasta el lugar de ejecución y los demás que estime pertinentes para el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones.

• **ESTAMPILLA PRO-CULTURA:** será del 1% para los contratos y sus adiciones que se encuentren de acuerdo con el siguiente rango: cuya cuantía sea igual o inferior a 2502 UVT antes de IVA y, será del 2 % cuya cuantía exceda los 2502 UVT antes de IVA si no se encuentran dentro de las exenciones señaladas en el artículo 266 del Acuerdo Municipal N°. 011 de 2021.

De conformidad numeral 2 del artículo 266 del Acuerdo Municipal N°. 011 de 2021, se encuentran exentos los Contratos de prestación de servicios con personas naturales cuya cuantía no supere los 825 UVT.

• **ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR,** será del 4% sobre una base gravable del 100% del valor del contrato y sus adiciones, sino se encuentran dentro de las exenciones señaladas en el artículo 272 del Acuerdo Municipal N°. 011 de 2021.

De conformidad numeral 2 del artículo 272 del Acuerdo Municipal N°. 011 de 2021, se encuentran exentos los Contratos de prestación de servicios con personas naturales cuya cuantía no supere los 825 UVT.

• **CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA EL DEPORTE:** será del 2.5% para los contratos y sus adiciones que no se encuentren dentro de las exenciones señaladas en el artículo 283 parágrafo 1º del Acuerdo Municipal N°. 011 de 2021. De conformidad parágrafo 1º del artículo 283 del Acuerdo Municipal N°. 011 de 2021, se encuentran exentos los convenios y contratos de condiciones uniformes de los servicios públicos domiciliarios, de prestación de servicios suscritos con personas naturales, educativos y los que tienen que ver con el refinanciamiento y el servicio de la deuda pública.

• **ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR:** la tarifa es del 2% del valor del pago anticipado si lo hubiere, y de cada cuenta que se le pague al contratista, la base gravable es el valor bruto de los contratos, entendido como el valor a girar en cada orden de pago o anticipo sin incluir el impuesto al valor agregado IVA.

De conformidad con el Acuerdo Municipal 010 de 2023.

PANORAMA MUNDIAL:

Se proyecta que el crecimiento mundial disminuirá al 2,4 % en 2024, el tercer año consecutivo de desaceleración. Las previsiones indican que las políticas monetarias y las condiciones crediticias restrictivas, y el bajo nivel del comercio y la inversión mundiales incidirán en el crecimiento. El reciente conflicto en Oriente Medio ha aumentado los riesgos geopolíticos. La cooperación mundial es crítica para abordar los problemas de la elevada deuda, el cambio climático, la fragmentación del comercio, y la inseguridad alimentaria. En los mercados emergentes y las economías en desarrollo (MEED), el espacio fiscal limitado pone de relieve la necesidad de mejorar la eficiencia del gasto. La adopción decisiva de políticas adecuadas es necesaria para fomentar una aceleración sostenida de la inversión.

	PIB real (%)					Revisión*		
	2021	2022	2023e	2024f	2025f	2023e	2024f	2025f
Mundo	6.2	3.0	2.6	2.4	2.7	0.6	0.0	-0.3
Economías avanzadas	5.5	2.5	1.5	1.2	1.6	0.8	0.0	-0.6
Economías emergentes y en desarrollo	7.0	3.7	4.0	3.9	4.0	0.0	0.0	0.0
Asia oriental y el Pacífico	7.5	3.4	5.1	4.5	4.4	-0.4	-0.1	-0.1
Europa y Asia central	7.1	1.2	2.7	2.4	2.7	1.3	-0.3	0.0
América Latina y el Caribe	7.2	3.9	2.2	2.3	2.5	0.7	0.3	-0.1
Oriente Medio y Norte de África	3.8	5.8	1.9	3.5	3.5	-0.3	0.2	0.5
Asia meridional	8.3	5.9	5.7	5.6	5.9	-0.2	0.5	-0.5
África al sur del Sahara	4.4	3.7	2.9	3.8	4.1	-0.3	-0.1	0.1

* Diferencia en puntos porcentuales respecto de las proyecciones de junio de 2023.

Pronóstico de crecimiento

El pronóstico de base es que el crecimiento mundial se modere de 3,5% en 2022 a 3,0% en 2023 y 2,9% en 2024, muy por debajo del promedio histórico (2000–19) de 3,8%. Se prevé que, en las economías avanzadas, la desaceleración sea de 2,6% en 2022 a 1,5% en 2023 y 1,4% en 2024, conforme el endurecimiento de las políticas empiece a surtir efecto. Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se proyecta una disminución moderada de 4,1% en 2022 a 4,0% en 2023 y 2024. Se pronostica que la inflación mundial se reduzca a un ritmo constante, de 8,7% en 2022 a 6,9% en 2023 y 5,8% en 2024, debido al endurecimiento de la política monetaria y con la ayuda de los menores precios internacionales de las materias primas. Se proyecta que, en general, la inflación subyacente descienda más gradualmente, mientras que, en la mayoría de los casos, no se prevé que la inflación retorne al nivel fijado como meta hasta 2025.



Economía Internacional:

A medida que el mundo se acerca al punto medio de lo que se esperaba que fuera una década transformadora para el desarrollo, la economía mundial está próxima a batir un lamentable récord a fines de 2024: los cinco años con el menor crecimiento del producto interno bruto de las últimas tres décadas. Conforme a un posible criterio, la economía mundial está en mejor situación que hace un año: el riesgo de una recesión mundial ha disminuido, en gran parte debido a la fortaleza de la economía de Estados Unidos. Pero las crecientes tensiones geopolíticas podrían crear nuevos peligros a corto plazo para la economía mundial. Al mismo tiempo, las perspectivas a mediano plazo de muchas economías en desarrollo se han ensombrecido en medio de la desaceleración del crecimiento en la mayoría de las principales economías, la lentitud del comercio mundial y las condiciones financieras más restrictivas de las últimas décadas. Se prevé que en 2024 el crecimiento del comercio mundial será solo



la mitad del promedio registrado en la década anterior a la pandemia. Asimismo, es probable que los costos de endeudamiento para las economías en desarrollo —sobre todo las que tienen malas calificaciones crediticias— sigan siendo elevados, puesto que las tasas de interés mundiales se estancaron en niveles máximos de cuatro décadas en términos ajustados por inflación.

Se prevé que el crecimiento mundial se desacelerará por tercer año consecutivo, y pasará del 2,6 % registrado el año pasado al 2,4% en 2024, esto es, casi tres cuartos de punto porcentual por debajo del promedio de la década de 2010. Según las proyecciones, las economías en desarrollo crecerán solo un 3,9 %, más de un punto porcentual por debajo del promedio registrado en la década anterior. Luego de mostrar un desempeño decepcionante el año pasado, los países de ingreso bajo crecerán un 5,5 %, menos de lo esperado. A finales de 2024, la población de aproximadamente uno de cada cuatro países en desarrollo y alrededor del 40 % de los países de ingreso bajo seguirá siendo más pobre de lo que era antes de la pandemia de COVID-19. En las economías avanzadas, por su parte, se prevé que en 2024 el crecimiento se desacelerará y pasará del 1,5 % registrado en 2023 al 1,2 %.

2. PRINCIPALES CIFRAS COMERCIALES

Conforme al análisis de mercado realizado por la Secretaría correspondiente, el cual incluye dos cotizaciones de proveedores de la región, y con el fin de cumplir con la necesidad de la entidad se proyecta que el valor del futuro contrato es TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 36.300.000.00) el cual incluye todos los gastos e impuestos (estampillas, retención, ICA, entre otros).

La propuesta no podrá superar el Valor Estimado para el contrato que se pretende celebrar

3. ECONÓMICO

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto en las entidades estatales y otros compradores, tales como:

a. Cambios en el Presupuesto

Los aspectos que influyen en la elaboración y proyección del presupuesto del contrato constituyen un ejercicio de planeación para estimar el valor aproximado del Contrato en procura del cumplimiento total de las obligaciones establecidas el Pliego de Condiciones y el Anexo Técnico.

Teniendo en cuenta que se trata de un contrato cuyo cumplimiento del objeto se verifica al momento de la entrega, no se considera ningún cambio de presupuesto, pues no se incluyen mantenimientos, ni visitas, ni especificaciones adicionales.

b. Cambios en la forma de adquisición

La modalidad de contratación y requerimientos es con el fin de contratar la prestación de un servicio adecuado, oportuno y eficiente para la recepción, clasificación, transporte y entrega de la mensajería en todas sus modalidades, se adelanta conforme a lo consagrado en el estatuto general de contratación.

El servicio por adquirir es influenciado por tipologías de contratación, este presenta un comportamiento que depende de la oferta y demanda.

c. Cambios en los ciclos de producción

Debido a que es un contrato de suministro, los ciclos de producción son relevantes para el presente proceso, por lo tanto, el oferente debe contar con inventario suficiente para suministrar de manera oportuna los requerimientos.

d. Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción

La fluctuación de materias primas y costos de producción inciden en el presente contrato.

4. INTERNACIONAL

En virtud de lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio, así:



Actualmente el Estado Colombiano tiene vigente los siguientes acuerdos internacionales o tratados de libre comercio con compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Chile, México, los países del triángulo Norte (Salvador, Guatemala, Honduras), Suiza y Liechtenstein como miembros de la Asociación Europea de libre Comercio – AELC (EFTA)- y los Estados Unidos.

De acuerdo con la lista de entidades incluidas en los capítulos de contratación pública que se relacionan en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades estatales a nivel municipal se observa que la entidad no se encuentra incluida de manera expresa, por lo que se concluye que no estaría cubierta por los tratados de libre comercio relacionados anteriormente.

5. TECNICO

Alcance de las actividades culturales:

Ítems	Eventos	Cantidad
1	Evento “Celebración día de la Madre” en la zona rural El evento se desarrollará en coordinación con la Administración Municipal, donde se dispondrá de una logística para una (1) actividad que se dispondrá en una vereda del Municipio de Melgar, que será determinada por el supervisor del contrato.	1
2	Eventos “Celebración día de la Madre” en la zona urbana	1

ACTIVIDAD ZONA VEREDAL		
ITEM	CONCEPTO	UNIDAD
1	KIT DE LUCES Y SONIDO: DJ: Crosower, SONIDO: 1 Mixer, 1 pc, 2 micrófonos inalámbricos, 4 micrófonos de cable, 4 Piañas para micrófono, sonido beta 3 (3000W – 5500 W / sonido para 600 personas), 2 racks amplificadores y procesos, consola de 24 canales, 2 pasos de potencia, cables XLR y Plug para instrumentos musicales, 4 cabinas activas; 4 bajos de 1800w; 2 racks amplificadores y procesos; 2 monitores (Por 8 horas). Para los eventos municipales. TALENTO HUMANO: (El personal que se menciona a continuación estará a cargo de los equipos para la actividad y su desarrollo de acuerdo con lo coordinado por el supervisor). • 1 Ing. de sonido. • 1 Tarimero. • 1 técnico en sonido, tarima de 6 módulos (2m X 2m) instalado en la zona rural del municipio, a 1 hora del caso urbano en donde el contratista debe garantizar el transporte y funcionamiento del equipo.	1
2	SHOW DE MUSICA MEXICANA: serenata compuesta de 5 músicos en vivo acompañado de cantante.	1
3	JUEGOS PIROTECNICOS	1



ACTIVIDAD ZONA URBANA		
ITEM	CONCEPTO	CANT
4	KIT DE LUCES Y SONIDO: DJ: Crosower, SONIDO: 1 pc, 4 micrófonos inalámbricos, 4 micrófonos de cable, 6 Píñas para micrófono, sonido 16 módulos de sonido array (10.000 W / sonido para 2500 personas), 4 racks amplificadores y procesos, consola midas digital de 24 canales, 2 pasos de potencia, cables XLR y Plug para instrumentos musicales, 3 cabinas activas; 4 bajos de 1800w; 2 racks amplificadores y procesos; 2 monitores, tarima de 9 módulos (2m X 2m) (Por 8 horas). Para el evento. TALENTO HUMANO: (El personal que se menciona a continuación estará a cargo de los equipos para la actividad y su desarrollo de acuerdo con lo coordinado por el supervisor). • 1 Ing. de sonido. • 1 Tarimero. • 1 técnico en sonido.	1
5	Rosas rosa artificial para las mujeres asistentes al evento que serán entregadas como obsequio al ingreso de la actividad	1
6	VOLANTES: millar de volantes impresos en alta resolución en material propalcote de 150gr.	1
6	SILLAS: Alquiler de silla blanca sin brazo puesta en el lugar del evento que designe la entidad.	1
7	PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO, Estas personas estarán a cargo de la instalación de los elementos, decoración y demás elementos necesarios previas, durante y una vez finalizado el evento.	1
8	SHOW DE AGRUPACION MUSICAL EN VIVO: Artista con agrupación musical en vivo, emulo de Jorge Celedón con experiencia en televisión nacional, con más de 10 años de experiencia en la música, acompañado de agrupación.	1
9	Paquetes de dulces x 100 cada unidad de paquete.	1
10	Show de humor. Presentación de humorista en vivo con más de 20 años de experiencia en tv nacional y reconocimiento internacional en el área de la comedia.	1
11	COCTEL DE BIENVENIDA: Bebida de zumo de naranja compuesto de aguardiente y servido en copa de whisky plástica.	1
12	SHOW DE MUSICA EN VIVO: Emulo en vivo de un artista con más de 10 años de trayectoria en la música urbana (bachata) que haya tenido presencia en tv nacional.	1
13	SHOW MEN Y HORA LOCA: Presentación de show men en vivo acompañado de bailarinas, ACOMPAÑADO DE POLVORA FRIA y hora loca durante el marco el evento "celebración día de las madres"	1

ACTIVIDADES COMUNES A TODOS LOS EVENTOS		
14	CONCEPTO	UNIDAD
15	PERIFONEO MOVIL: Servicio de perifoneo para la zona rural y urbana por hora, compuesto de vehículo, sonido y conductor del vehículo para ejecutar a buen término	Por hora



	el servicio.	
16	PUBLICIDAD: Gigantografía de 4 metros de alto x 6 de ancho en impresión de alta calidad, en materia lona a ful color instalada en donde la entidad lo requiera.	1
	PACAS DE AGUA en bolsa 300 ml temperatura 6 grados - en el lugar del evento disponible en dispensadores o recipientes	1
17	SHOW DE MUSICA EN VIVO: Emulo en vivo de artista del genero popular con más de 5 años de trayectoria en la música urbana que haya tenido presencia en tv nacional.	1

Garantizar las bebidas serán entregadas en el sitio con el cumplimiento de las normas higiénico sanitaria, entrega de bebidas a los participantes:

NOMBRE DEL PRODUCTO	COCTEL
GENERALIDADES	ACORDE A LAS NORMAS HIGIÉNICO-SANITARIAS, CON LA INFORMACION Y COMPOSICIÓN NUTRICIONAL SEÑALADA.

- **CIU 8230** El contratista, personas naturales o jurídicas deberán acreditar MEDIANTE la cámara de comercio y/o registro mercantil y el RUT el siguiente código CIU 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales.
- **FORMATO No. 02** El proveedor deberá adjuntar FORMATO No. 02 ACEPTACION DE CONDICIONES TECNICAS
- **EQUIPO MÍNIMO:** El personal logístico requerido deber ser como mínimo bachiller, aportar hoja de vida..
- **CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:** Del personal de logística requerido por lo menos una persona debe con el carnet de manipulación de alimentos vigente.
- **CARTA DE COMPROMISO:** El proveedor debe comprometerse a entregar el suministro de refrigerios, sonido, la logística y el personal profesional, solicitados por el supervisor, en el lugar que se requiera, sin que genere sobrecosto la entrega de estos.

6. LEGAL

Busca determinar la viabilidad del proceso contractual a la luz de los Planes de Desarrollo, Planes de ordenamiento territorial, norma relacionadas con localización aspectos presupuestales, ambientales, uso de patentes, legislación tributaria, aspectos laborales y contratación entre otros.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Constitución Política de Colombia de 1991; Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); Decretos reglamentarios, Decreto 1082 de 2015.

7. ANALISIS DE LA DEMANDA (Adquisiciones Previas de la Entidad Estatal, Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio)

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACION	PLAZO	OFERENTE	MULTAS O SANCIONES
-----	----------	--------	-------	---------------------------	-------	----------	--------------------



ALCALDÍA DE MELGAR

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA DE MELGAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2022	MC 063-2022 / 865	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA CELEBRACION DE DIA DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENT O DE LA GESTION MUNICIPAL	\$28'000.000	MINIMA CUANTIA	4 MESES	TRIANA VIZCAYA	N/A
2022	MC 112-2022 / 963	SUMINISTRO Y COMPRA DE MATERIAL DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENT O DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES Y CONSTRUCCION DELA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA	\$27'842.000	MINIMA CUANTIA	5 DIAS	TRIANA VIZCAYA	N/A
2022	MC 076-2022 / 885	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA EN EL DESARROLLO DE UNA JORNADA DE INTEGRACION , RECREACION Y BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN LA VIGENCIA 2022	\$27'999.867	MINIMA CUANTIA	20 DIAS	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	N/A
2022	MC 109-2022 / 956	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBARCION DEL DIA DE DISCAPACIDAD Y ENTREGA DE KITS PARA LA POBLACION VULNERABLE HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA	\$26'000.000	MINIMA CUANTIA	10 DIAS	TRIANA VIZCAYA	N/A
2023	MC 057-2023 / 999	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO E INSUMOS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES LUDICAS,	\$26'292.500	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	N/A

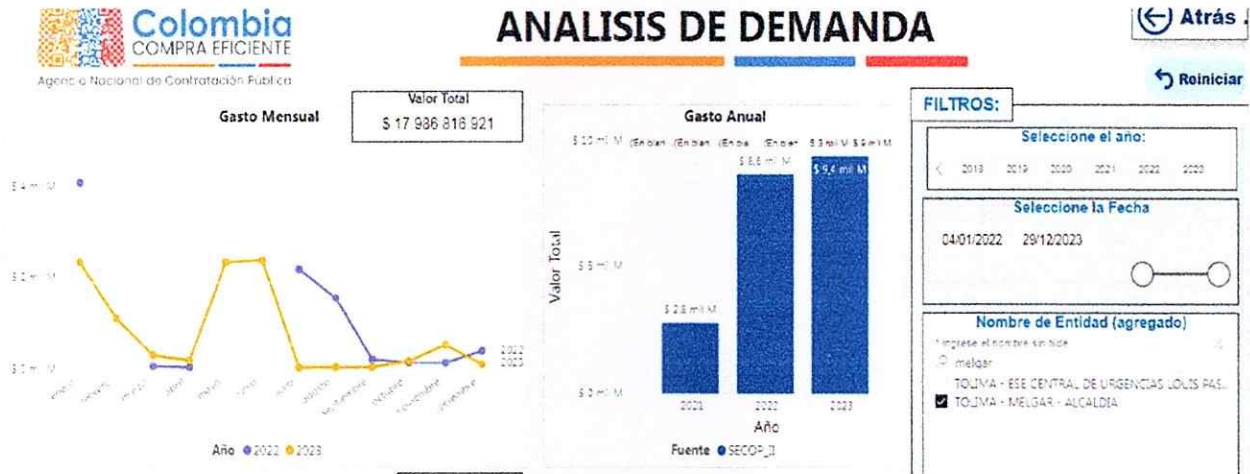
		CULTURALES Y DE BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD LGTBIQ DEL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2023					
2023	MC 014-2023 / 477	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO E INSUMOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICAS DEPORTIVAS, CULTURALES , EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL MES DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2023	\$25'768.800	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	N/A
2024	MC 005 - 2024 / 310	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ALUSIVA A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2024	\$36.000.000	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	FRANCY CAROLINA ROJAS CORTES	N/A
2024	MC 021-2024 / 401	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA EL DISFRUTE Y BIENESTAR DE LA NIÑEZ EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL DÍA DEL NIÑO, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2024	\$36.300.000	MINIMA CUANTIA	30 DIAS	LARRY ESTEBAN PARGA	N/A

Fuente: <https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#> - SECOP I – II

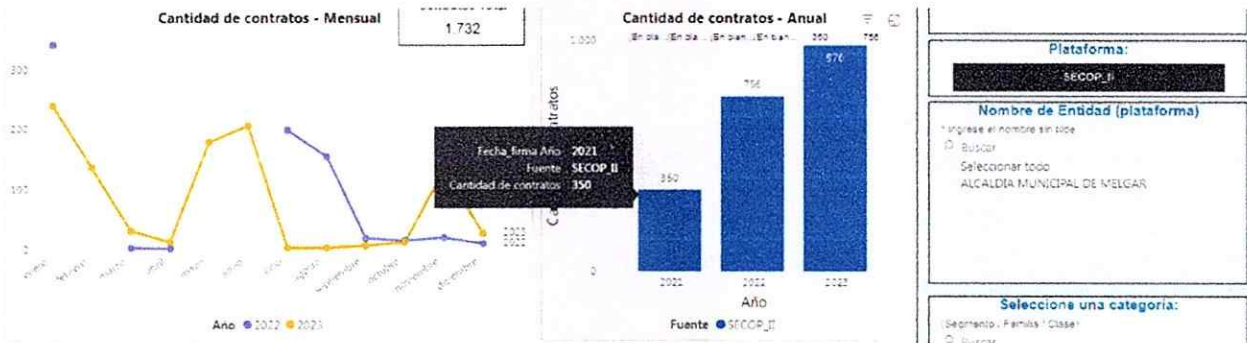
Para realizar este análisis de la demanda la información fue tomada del portal web de Colombia Compra eficiente, ingresando al link de Abastecimiento Estratégico. Se tomó como referencia los códigos que se detallan en la siguiente tabla, de la clasificación de bienes y servicios a nivel regional para los años 2020 al 2022 del Secop II.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
80000000	80110000	80111600	80111623	Servicios temporales de compra y logística	\$ 36.000.000

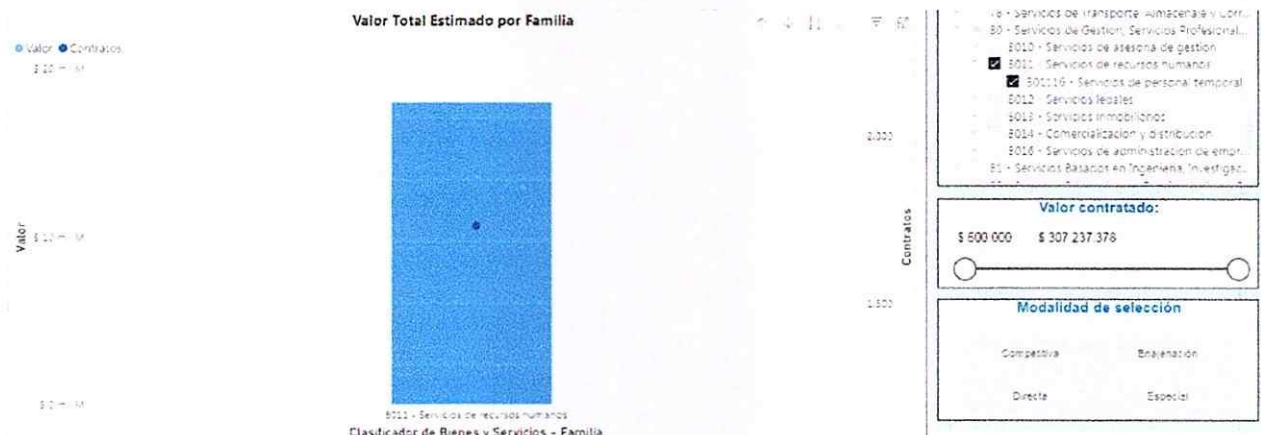
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
80000000	80110000	80111600	80111623	Servicios temporales de compra y logística
80000000	80150000	80151700	80151704	Servicios de músicos
80000000	80150000	80151700	82151702	Servicios de comediantes
50000000	50200000	50202200	50202207	Cocteles de alcohol o bebidas mixtas
93000000	93130000	93131600	93131608	Agua en bolsa
80000000	80110000	80111600	80111620	Recurso humano (servicios temporales de recursos humanos)



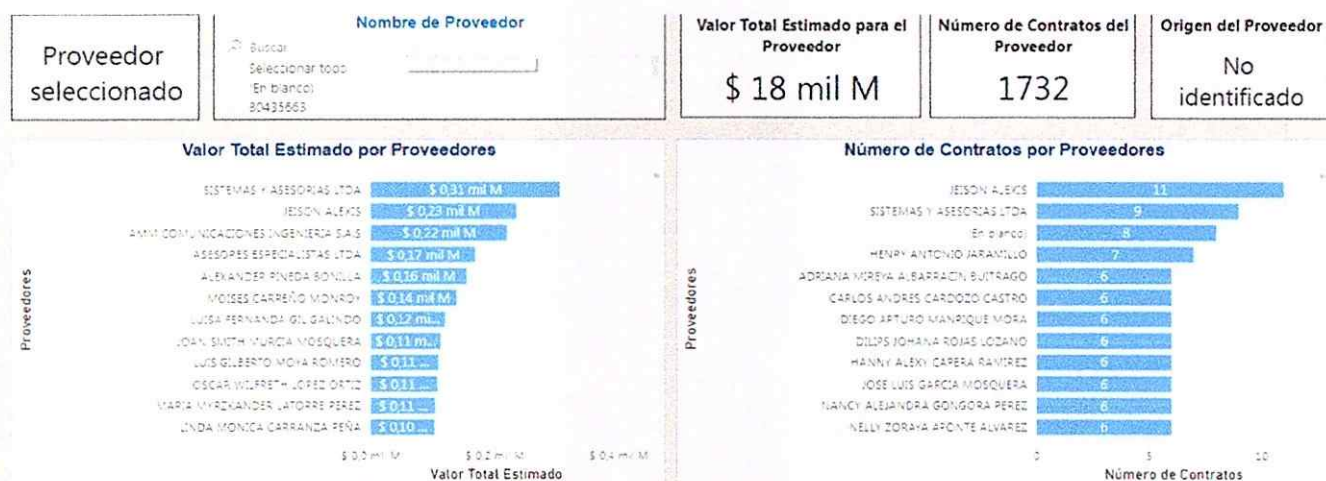
En la gráfica 1. Podemos evidenciar que el valor del gasto mensual para los dos (2) años, fue \$17'986.816.921. Así mismo el comportamiento de la demanda para estos años fue constante, observándose un leve aumento en el año 2023.



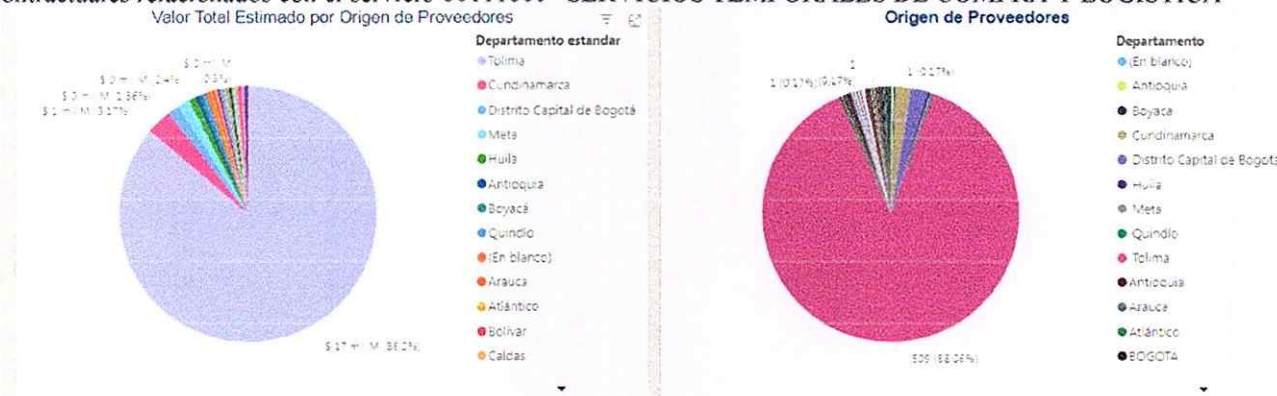
En la grafica 2. Se puede evidenciar que se suscribieron para los dos (2) años un total de 1.732 contratos a nivel municipal, siendo el año 2023 con más demanda de contratos.



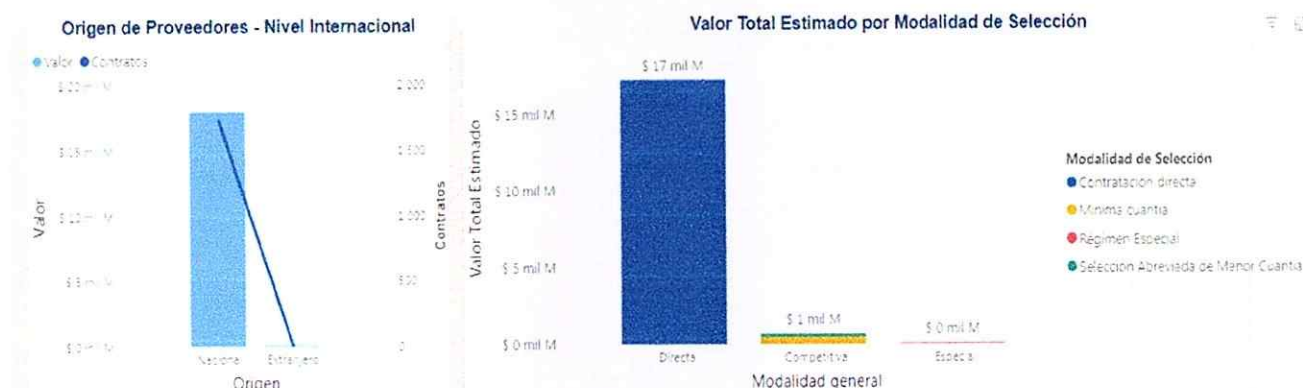
Asi mismo, en la gráfica anterior se tiene el valor estimado por familia de clasificador de bienes y servicios 8011600 "SERVICIOS TEMPORALES DE COMPRA Y LOGISTICA"



En esta grafica se observa los diferentes proveedores a los cuales se les ha adjudicado los diferentes procesos contractuales relacionados con el servicio 8011600 "SERVICIOS TEMPORALES DE COMPRA Y LOGISTICA"



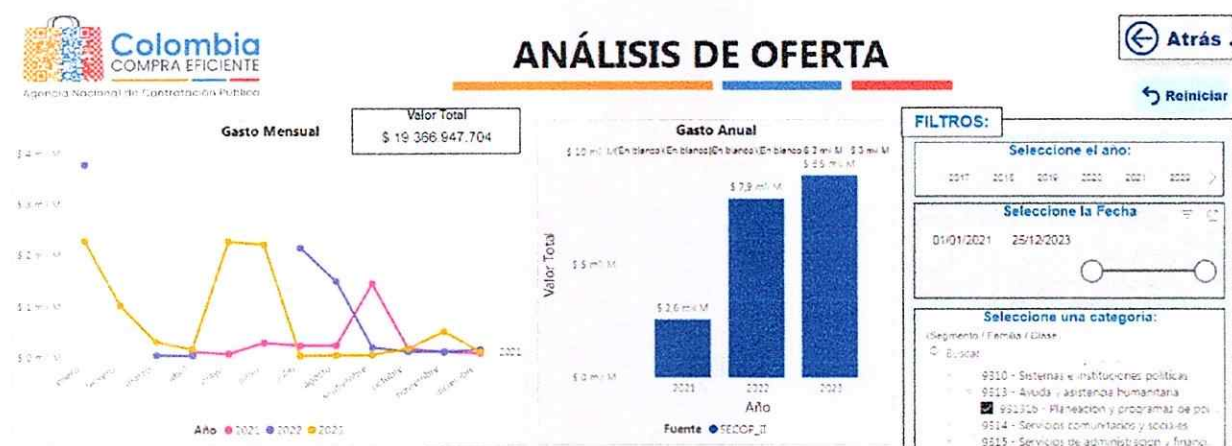
En esta grafica podemos evidenciar que la mayor parte del origen de los proveedores son del Departamento del Tolima.



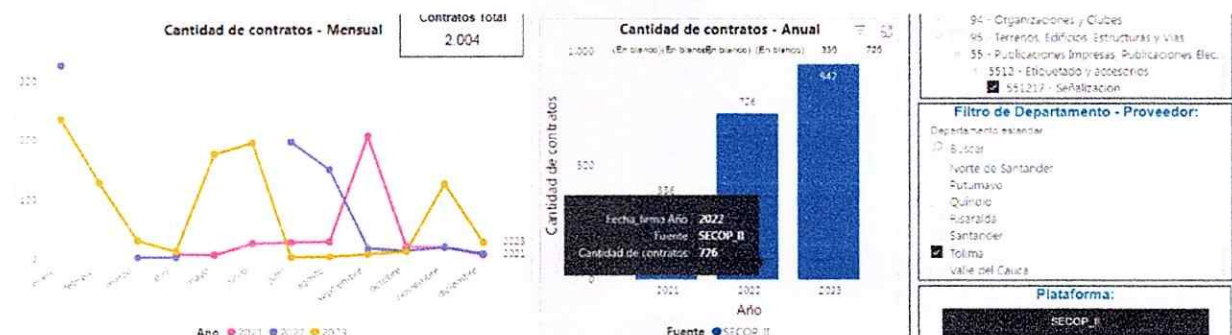
En esta grafica se evidencia las diferentes modalidades de selección donde la mayor modalidad es la Contratación Directa.

8. ANALISIS DE LA OFERTA

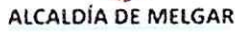
En las anteriores graficas se evidencia que se tomó como referencia para las estadísticas los siguientes parámetros:



En la gráfica anterior se puede observar el gasto mensual, para los años 2021, 2022 y 2023 fue por \$19'366.947.704, en donde podemos evidenciar que el año 2023 fue un año en donde desde el mes de abril a julio, hubo un incremento significativo de gasto mensual de contratos.



En esta grafica se puede evidenciar que la oferta presentada para los tres (3) años es de 2.004 contratos, siendo el año 2023 con mas cantidad de contratos mensuales.



Valor Contratación
\$ 19 mil M

Número de Proveedores
558

Número de Contratos
2004

Valor Total Estimado por Proveedor

Valor contratado:
\$ 1 033 059 273 635

Modalidad de selección

Competitiva
Enajenación

Directa
Especial

Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II

2004 (100%)

Tipo: ● No es plural

Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II

\$ 19 mil M (100%)

Tipo: ● No es plural

Modalidad de Contratación

Modalidad de Contratación

- Contratación directa
- Mínima cantidad
- Régimen Especial

Valor Total Estimado

\$ 20 mil M

\$ 15 mil M

\$ 10 mil M

\$ 5 mil M

\$ 0 mil M

Directa

Competitiva

Especial

Modalidad general

Gráfico de dispersión de Valor Total Estimado por Entidad. El eje Y muestra el Valor Total Estimado en millones de dólares (de 0.0 a 0.20). El eje X muestra la Entidad (ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR). Se muestra un solo punto de datos en el eje X.

Año	2021			2022			2023			Total	
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
5011 - Servicios de recursos humanos	334	\$ 2.521.553.666	13,02%	725	\$ 7.861.187.763	40,59%	941	\$ 8.865.326.275	45,88%	2000	\$ 19.268.067.704
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	2	\$ 38.400.000	0,20%	1	\$ 28.000.000	0,14%	1	\$ 32.480.000	0,17%	4	\$ 98.880.000
Total	336	\$ 2.559.953.666	13,22%	726	\$ 7.889.187.763	40,74%	942	\$ 8.917.806.275	46,05%	2004	\$ 19.366.947.704

ALCALDÍA MUNICIPAL / NIT: 890701933-4 / CODIGO POSTAL: 734001 // CARRERA 25 N° 5 - 56 EDIFICIO PALACIO MUNICIPAL ESQUINA,
CEL: (57+8) 245 20 11, (57+8) 245 20 14, (57) 317 365 41 78, (57) 317 643 23 13, (57) 317 436 34 45, MELGAR - TOLIMA

dCI6IjdiMDkwNDFILTIONTEtNDIkMC04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17
ad17361e56dd6a009c

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios?:

El Municipio pretende a través de la presente contratación busca suscribir contrato de **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024.**

Otros requerimientos

No.	PERSPECTIVA	VERIFICACION						
1	¿La entidad requiere una firma o una persona natural con tarjeta profesional?	SI, es necesario contratar una persona natural o jurídica para lograr el cumplimiento del objeto contratado.						
2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis del riesgo)	<p>Experiencia:</p> <p>El proponente deberá demostrar mediante máximo una (1) certificación y/o copias de contratos acompañados de actas de liquidación o recibo a satisfacción, donde se refleje dicha experiencia dentro de los últimos (5) años anteriores al cierre del proceso, que acrediten el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas que cumpla con las siguientes condiciones:</p> <p>Que el valor del contrato aportado o certificaciones presente una cuantía equivalente a veintisiete puntos nueve (27,9) SMMLV.</p> <p>Que contengan un objeto y/o ejecución similar o afín al objeto prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos, y como mínimo acreditar haber suministrado y/o ejecutado dos (2) de los siguientes bienes y /o servicios:</p> <table><tr><th>No.</th><th>CONCEPTO (ver especificaciones técnicas) .</th></tr><tr><td>1</td><td>Apoyo logístico en eventos.</td></tr><tr><td>2</td><td>Suministro de sonido para el evento</td></tr></table> <p>Que contengan un objeto y/o ejecución similar o afín al objeto del presente proceso.</p> <p>Las certificaciones deben ser expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo.</p> <p>Que el contrato aportado contenga un objeto y/o ejecución similar o a fin del objeto proceso prestación de servicio logístico para la realización de eventos que acredite a ver suministrado y/o ejecutado los siguientes bienes prestación de servicios logísticos, suministro de alimentos, sonido y demás fines relacionados.</p> <p>Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participo en la ejecución del contrato bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos</p> <p>En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, esta deberá contener la información requerida que permita verificar su objeto, plazo y valor.</p>	No.	CONCEPTO (ver especificaciones técnicas) .	1	Apoyo logístico en eventos.	2	Suministro de sonido para el evento
No.	CONCEPTO (ver especificaciones técnicas) .							
1	Apoyo logístico en eventos.							
2	Suministro de sonido para el evento							
3	Tipo de Remuneración Recomendada	El Municipio pagará al Contratista así: el Municipio realizará el pago del contrato mediante un único pago de acuerdo con los servicios ofertados, de acuerdo con el suministro previa						



		<p>expedición de constancia del supervisor, presentación de la cuenta de cobro y/o factura y la acreditación del pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARL, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena). El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social (EPS, Pensión y ARL) de conformidad con lo reglado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la circular conjunta No. 0001 de 2004 expedida por el Ministerio de la Protección Social de Hacienda y Crédito Público, certificación de prestación a satisfacción del servicio por parte del supervisor. El Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.</p> <p>Para su legalización se requiere el registro presupuestal. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías, cuando haya lugar. La vigencia será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. El plazo de ejecución no podrá ser superior al 30 de diciembre de 2024.</p> <p>Lo anterior previa verificación de la prestación de los servicios, presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social, recibidos a satisfacción por parte del supervisor. El pago final queda sujeto además de los anteriores requisitos, al recibo a satisfacción de los productos cumpliendo con los requisitos planteados y la presentación de todos los certificados de ley. El Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la correcta presentación de los documentos requeridos para cada pago, sujeto a que se cuente con el respectivo PAC.</p>
4	¿La entidad estatal ha contratado recientemente los bienes o servicios requeridos?	SI
5	Cuál fue el valor del contrato	\$ 36'300.000
7	Modalidad del contrato	Mínima Cuantía
8	Comportamiento del cumplimiento del objeto contratado	Bueno

9. CONDICIONES BASICAS QUE RIGEN EL FUTURO CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: MINIMA CUANTIA

PLAZO DE EJECUCIÓN: Treinta (30) días; contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución so pena de incumplimiento.

LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O DE ENTREGA: Municipio de Melgar.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 36.000.000), conformidad con la información que arrojó el presente estudio.

FORMA DE PAGO: El Municipio pagará al Contratista así: El pago estará sujeto además al visto bueno del Supervisor del Contrato, al cumplimiento de las obligaciones del contrato mediante un único pago. Lo anterior previa verificación

del cumplimiento contractual, presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social, recibidos a satisfacción por parte del supervisor.

El Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso los pagos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC) de la entidad

A la entrega del total del objeto del contrato, con el acta final y el acta de liquidación debidamente firmada por contratista y el Supervisor.

10. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR.

OBJETIVO: Adelantar acciones previas al proceso de Contratación, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual para la adquisición de un determinado bien y/o servicio.

VENTAJAS DE ADELANTAR UN ESTUDIO DE MERCADO

La realización de un adecuado y riguroso estudio de mercado otorga la posibilidad de:

1. Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados.
2. Estimar el valor de la disponibilidad presupuestal requerida, tomando como base no solo el valor del bien y/o servicio requerido sino todos los costos asociados a éste.
3. Identificar los riesgos previsible que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico.
4. Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio.
5. Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el Municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos.
6. Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

Establecer si el valor de una oferta parece artificialmente bajo.

ELEMENTOS DEL ESTUDIO DE MERCADO

Solicitud de una propuesta de suministro o venta del bien y/o servicio, por medio escrito a posibles proveedores que existan en el mercado, y que puedan satisfacer la necesidad del solicitante. En dicho documento se deberá establecer expresamente que tal solicitud no genera ningún compromiso u obligación para el Municipio, pues no corresponde a un proceso de invitación y selección.

PRECIOS DE MERCADO POR COTIZACION CON PROVEEDORES

MIPYMES

Conforme al numeral 8 del Artículo 33 DE LA LEY 2069, ¿se tuvo en cuenta a empresas MiPymes en el respectivo estudio de sector?

Sí X / No

13.1.2 ¿cuántos proveedores en total consultó, y de esos, cuantos eran MiPymes?

CANT	PROVEEDORES	NIT / CC	UBICACIÓN	TAMAÑO DE EMPRESA	TIPO DE ORGANIZACION
1	FUNDACION IBEROAMERICANA	901.657.822-6	Municipal	FUNDACION	Ninguna



ALCALDÍA DE MELGAR

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA DE MELGAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

	PARA LA DEMOCRACIA Y LA FORMACION				
2	INVERSIONES ACADIO S.A.S	901.792.358- 7	Municipal	MYPIMES	Ninguna

4.2. JUSTIFICACIÓN:

El Presupuesto estimado para el presente es de acuerdo con la necesidad y la disponibilidad de recursos se estima TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 36.000.000.00), dentro del análisis del sector económico realizado para determinar los valores unitario de los bienes adquirir los cuales se realiza con cotizaciones de proveedores, los cuales se suman y se dividen en la cantidad de cotizaciones para establecer el valor promedio de cada uno, como se evidencia:

TABLA DE COTIZACIONES

ACTIVIDAD ZONA VEREDAL			COTIZACIÓN 1 FUNDACION IBEROAMERICANA PARA LA DEMOCRACIA Y LA FORMACION POLITICA NIT 901.657.822-6	COTIZACION 2 INVERSIONES ACADIO S.A.S NIT 901.792.358-7	PROMEDIO
ITEM	CONCEPTO	UNIDAD			
1	KIT DE LUCES Y SONIDO: DJ: Crosower, SONIDO: 1 Mixer, 1 pc, 2 micrófonos inalámbricos, 4 micrófonos de cable, 4 Piañas para micrófono, sonido beta 3 (3000W – 5500 W / sonido para 600 personas), 2 racks amplificadores y procesos, consola de 24 canales, 2 pasos de potencia, cables XLR y Plug para instrumentos musicales, 4 cabinas activas; 4 bajos de 1800w; 2 racks amplificadores y procesos; 2 monitores (Por 8 horas). Para los eventos municipales. TALENTO HUMANO: (El personal que se menciona a continuación estará a cargo de los equipos para la actividad y su desarrollo de acuerdo con lo coordinado por el supervisor). • 1 Ing. de sonido. • 1 Tarimero. • 1 técnico en sonido, tarima de 6 módulos (2m X 2m) instalado en la zona rural del municipio, a 1 hora del caso urbano en donde el contratista debe garantizar el	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000



ALCALDÍA DE MELGAR

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA DE MELGAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

	transporte y funcionamiento del equipo.				
2	SHOW DE MUSICA MEXICANA: serenata compuesta de 5 músicos en vivo acompañado de cantante .	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
3	JUEGOS PIROTECNICOS	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
ACTIVIDAD ZONA URBANA					
ITEM	CONCEPTO	CANT			
4	KIT DE LUCES Y SONIDO: DJ: Crosower, SONIDO: 1 pc, 4 micrófonos inalámbricos, 4 micrófonos de cable, 6 Píñas para micrófono, sonido 16 modulos de sonido array (10.000 W / sonido para 2500 personas), 4 racks amplificadores y procesos, consola midas digital de 24 canales, 2 pasos de potencia, cables XLR y Plug para instrumentos musicales, 3 cabinas activas; 4 bajos de 1800w; 2 racks amplificadores y procesos; 2 monitores, tarima de 9 modulos (2m X 2m) (Por 8 horas). Para el evento. TALENTO HUMANO: (El personal que se menciona a continuación estará a cargo de los equipos para la actividad y su desarrollo de acuerdo con lo coordinado por el supervisor). • 1 Ing. de sonido. • 1 Tarimero. • 1 técnico en sonido.	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
5	Rosas rosa artificial para las mujeres asistentes al evento que serán entregadas como obsequio al ingreso de la actividad	1	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 2.000
6	VOLANTES: millar de volantes impresos en alta resolución en material propalcote de 150gr.	1	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000
6	SILLAS: Alquiler de silla blanca sin brazo puesta en el lugar del evento que designe la entidad.	1	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 2.000
7	PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO, Estas personas estarán a cargo de la instalación de los elementos, decoración y demás elementos necesarias previas, durante y una vez finalizado el evento.	1	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 100.000



ALCALDÍA DE MELGAR

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA DE MELGAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

8	SHOW DE AGRUPACION MUSICAL EN VIVO: Artista con agrupación musical en vivo, emulo de Jorge Celedón con experiencia en televisión nacional, con más de 10 años de experiencia en la música, acompañado de agrupación.	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
9	Paquetes de dulces x 100 cada unidad de paquete.	1	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000
10	Show de humor. Presentación de humorista en vivo con más de 20 años de experiencia en tv nacional y reconocimiento internacional en el área de la comedia.	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
11	COCTEL DE BIENVENIDA: Bebida de zumo de naranja compuesto de aguardiente y servido en copa de whisky plástica.	1	\$ 3.000	\$ 3.000	\$ 3.000
12	SHOW DE MUSICA EN VIVO: Emulo en vivo de un artista con más de 10 años de trayectoria en la música urbana (bachata) que haya tenido presencia en tv nacional.	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
13	SHOW MEN Y HORA LOCA: Presentación de show men en vivo acompañado de bailarinas, ACOMPAÑADO DE POLVORA FRIA y hora loca durante el marco el evento "celebración día de las madres"	1	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000
ACTIVIDADES COMUNES A TODOS LOS EVENTOS					
14	CONCEPTO	UNIDAD			
15	PERIFONEO MOVIL: Servicio de perifoneo para la zona rural y urbanapor hora, compuesto de vehículo, sonido y conductor del vehiculo para ejecutar a buen término el servicio.	Por hora	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 60.000
16	PUBLICIDAD: Gigantografía de 4 metros de alto x 6 de ancho en impresión de alta calidad, en materia lona a ful color instalada en donde la entidad lo requiera.	1	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000
	PACAS DE AGUA en bolsa 300 ml temperatura 6 grados - en el lugar del evento disponible en dispensadores o recipientes	1	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 6.500
17	SHOW DE MUSICA EN VIVO: Emulo en vivo de artista del genero popular con más de 5 años de trayectoria en la música urbana que haya tenido presencia en tv nacional.	1	\$ 1.650.000	\$ 1.650.000	\$ 1.650.000



ALCALDÍA DE MELGAR

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA DE MELGAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

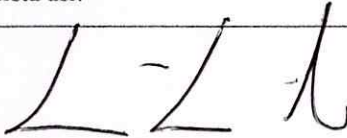
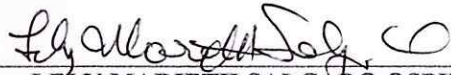
TOTAL	\$ 22.233.500	\$ 22.233.500	\$ 22.233.500
--------------	---------------	---------------	---------------

Las siguientes son las condiciones técnicas del suministro a adquirir mediante el proceso de contratación:

ALCANCE DE LOS TRABAJOS.

El adjudicatario realizará todas las actividades de Ajuste y Reformulación que sean necesarias enfocadas a mediar, prever oportunamente la ejecución de actividades dentro del cronograma pactado y la coordinación a tiempo entre el Municipio de Melgar y el contratista para resolver inquietudes legales, administrativas, jurídicas, contables, financieras y técnicas que se pudieren derivar de la ejecución del contrato, todos sus esfuerzos estarán encaminados hacia la buena ejecución del proyecto en calidad, tiempo y costos.

El Supervisor debe estar en capacidad de resolver oportunamente las inquietudes de orden técnico, jurídico, contable, financiero y administrativo informando al Municipio de Melgar de estos procedimientos y entregara los documentos necesarios para el desarrollo de objeto según la siguiente lista así:

FIRMA DEL SOLICITANTE	FIRMA:  LEANDRO LOZANO SUAZA CARGO: SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
FIRMA DE QUIEN ELABORA	FIRMA:  LELY MARIETH SALGADO OSPINA Profesional Universitario G1